COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

0 0108

Cochabamba, 05 de septiembre de 2019
Of/ N°3181/19 D.I.M.B.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
11 SEP 2019
GOB. AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CBBA.
RECIBIDO

A: Ph.D. Cesar Manuel Romero Arnéz
SECRETARIO MUNICIPAL DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

VIA: Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL DE SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
Ing. E. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DE DEPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.

DE: Arq. Dainor Antezana Angulo
JEFE DE DIVISION 1 DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

REF.: INSTALACIÓN DE ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS EN EDIFICIOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

De mi mayor consideración:

A través de la presente me dirijo a usted, en atención a nota con hoja de ruta **Nro. DPSI: 000029 - NRO. GRAL.: 032972**, referente a la solicitud de **instalación de estacionamiento para bicicletas en edificios del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba,** al respecto se informa que la Secretaria de Desarrollo de infraestructura Territorial implementara un parqueo de bicicletas para el personal de la institución, mismo que se encuentra contemplado dentro el proyecto construcción de Almacén Obras Publicas que se ejecuta en predios de la posta municipal de Obras Públicas.

Es cuanto se informa para su conocimiento y fines consiguientes.
Atentamente.

Arq. Dainor I. Antezana A.
JEFE DE DIVISION 1
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. E. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOB. AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL
DE STRIA. DE DESARROLLO DE INFRA TERRITORIAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

DAA/ETC
C.C. Archivo
Infraestructura y Mejoramiento de Barrios

0 0107

981

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL MUNICIPAL

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
RECIBIDO
30 MAYO 2019
DPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA

Nº: 003006
Fecha: 24 05 19

De: Ing. Juan L. Terrazas Claros

A: ( ) Obras Públicas ( ) Gestión de Obras Contratadas ( ) Administración de Proyectos ( ) Ayudante ( ) Otros

11.30

PROVEIDO:

Ing. Pacheco

Pido su consideración de acuerdo a normativa vigente

991
RECIBIDO
28 MAYO 2019
DIRECCIÓN OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL
DE STRIA. DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

DE : Ing Pacheco

A: Ing Marcelo Garnica

Fecha de Recibido: ..... Fecha de .....

PROVEIDO: favor para su analisis y informes segun corresponda

Ing. E. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOB. AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Llave.

En coordinación con Ing Saavedra y Dra Daniela informar solicitud al respecto

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Nro DPSI :000029 0106

NRO GRAL :032972

Usuario Impr: adespersonal

Fecha Impr : 24/05/2019 14:28:09

HOJA DE RUTA

Institución: DESARROLLO DE PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Solicitante : JHONNY MARCELO SAAVEDRA ARGOTE

Beneficiario :

Referencia : INSTALACIÓN DE ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS EN EDIFICIOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA EN CONFORMIDAD CON EL DECRETO MUNICIPAL DE NOVIEMBRE 2018

Observacion :

Gestión: 2019

Carnet Ident :

Fecha : 10/05/2019

Cite : 1024

Fojas : 2

Prioridad : IMPORTANTE

Codigo Tributario :

Unidad Origen	Unidad Destino	Fecha Emision	Fecha Recepción	Instruccion (Motivo)	Firma
DESARROLLO DE PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL DESPERSONAL ADMIN	DIR RECURSOS HUMANOS FARFAN ESPINOZA AIDE	10/05/2019 17:08:54	17/05/2019 09:33:07	INSTALACIÓN DE ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS EN EDIFICIOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA EN CONFORMIDAD CON EL DECRETO MUNICIPAL DE NOVIEMBRE 2018con Fs.2	
DIR RECURSOS HUMANOS FARFAN ESPINOZA AIDE	DESARROLLO DE PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL DESPERSONAL ADMIN	17/05/2019 09:33:30	20/05/2019 10:00:21	JHONNY MARCELO SAAVEDRAcon Fs.2	
DESARROLLO DE PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL DESPERSONAL ADMIN	SECRETARIA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL TECNICA OFICIALIA ADMINISTRADOR	24/05/2019 14:28:08		SE REMITE NOTA PARA SU CONOCIMIENTOcon Fs.4	

1. Inspeccionar e Informar
2. A su conocimiento y Resolución
3. Dar Curso
4. Coordinar con :
5. Para su . . .
6. Elaborar borrador de :
7. Informe documentado
8. Adjuntar antecedentes
9. Transcribir a :
10. Archivar fojas
11. Para su seguimiento :
12.Para su instrucción

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
RECIBIDO
24 MAYO 2019
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Nro DPSI :000029 0105

NRO GRAL :032972

Usuario Impr: afarfan

Fecha Impr : 17/05/2019 09:33:31

HOJA DE RUTA

Institución: DESARROLLO DE PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Solicitante : JHONNY MARCELO SAAVEDRA ARGOTE

Beneficiario :

Referencia : INSTALACIÓN DE ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS EN EDIFICIOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA EN CONFORMIDAD CON EL DECRETO MUNICIPAL DE NOVIEMBRE 2018

Observacion :

Gestión: 2019

Carnet Ident :

Fecha : 10/05/2019

Cite : 1024

Fojas : 2

Prioridad : IMPORTANTE

Codigo Tributario :

Unidad Origen	Unidad Destino	Fecha Emision	Fecha Recepción	Instruccion (Motivo)	Firma
DESARROLLO DE PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL DESPERSONAL ADMIN	DIR RECURSOS HUMANOS FARFAN ESPINOZA AIDE	10/05/2019 17:08:54	17/05/2019 09:33:07	INSTALACIÓN DE ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS EN EDIFICIOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA EN CONFORMIDAD CON EL DECRETO MUNICIPAL DE NOVIEMBRE 2018con Fs.2	
DIR RECURSOS HUMANOS FARFAN ESPINOZA AIDE	DESARROLLO DE PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL DESPERSONAL ADMIN	17/05/2019 09:33:30		JHONNY MARCELO SAAVEDRAcon Fs.2	

1. Inspeccionar e Informar
2. A su conocimiento y Resolución
3. Dar Curso
4. Coordinar con :
5. Para su . . .
6. Elaborar borrador de :
7. Informe documentado
8. Adjuntar antecedentes
9. Transcribir a :
10. Archivar fojas
11. Para su seguimiento :
12. Para su instrucción

.....

.....

0 0104

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Nro DPSI :000029

NRO GRAL :032972

Usuario Impr: adespersonal

Fecha Impr : 10/05/2019 17:08:57

HOJA DE RUTA

Institución: DESARROLLO DE PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Solicitante : JHONNY MARCELO SAAVEDRA ARGOTE

Beneficiario :

Referencia : INSTALACIÓN DE ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS EN EDIFICIOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA EN CONFORMIDAD CON EL DECRETO MUNICIPAL DE NOVIEMBRE 2018

Observacion :

Gestión: 2019

Carnet Ident :

Fecha : 10/05/2019

Cite : 1024

Fojas : 2

Prioridad : IMPORTANTE

Codigo Tributario :

Unidad Origen	Unidad Destino	Fecha Emision	Fecha Recepción	Instruccion (Motivo)	Firma
DESARROLLO DE PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL DESPERSONAL ADMIN	DIR RECURSOS HUMANOS FARFAN ESPINOZA AIDE	10/05/2019 17:08:54		INSTALACIÓN DE ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS EN EDIFICIOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA EN CONFORMIDAD CON EL DECRETO MUNICIPAL DE NOVIEMBRE 2018con Fs.2	

1. Inspeccionar e Informar
2. A su conocimiento y Resolución
3. Dar Curso
4. Coordinar con :
5. Para su . . .
6. Elaborar borrador de :
7. Informe documentado
8. Adjuntar antecedentes
9. Transcribir a :
10. Archivar fojas
11. Para su seguimiento :
12. Para su instrucción

.....

.....

Lic. Luis Franco Cordero Jaimes
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

0 0103

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Marcelo Saavedra
Jefe Departamento Desarrollo de
Personal y Seguridad Industrial
Int.4345, Corp.: 3279, Cel.: 79964804
Mail: jmsaavedra@cochabamba.bo
Dirección: Obras Públicas
Gobierno Autónomo Municipal de
Cochabamba, GAMC

Cochabamba, 14 de mayo del 2019
Cite: RR.HH. N° 1024/2019

A : **Ing. Juan Liborio Terrazas Claros**
SECRETARIO MUNICIPAL DE SECRETARÍA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
VIA: **Ph.D. Cesar Manuel Romero Arnez**
SECRETARIO MUNICIPAL DE SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
VIA: **Lic. Franco Cardozo Jaimes**
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
DE : **Ing. Marcelo Saavedra**
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO DE PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Referencia: **Instalación de estacionamiento para bicicletas en edificios del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba en conformidad con el Decreto Municipal de noviembre 2018.**

Estimado Ingeniero Terrazas Claros,

Como es de su conocimiento, el Decreto Municipal 118/2018 ha sido aprobado el 12 de noviembre de 2018. En la referida norma se ha establecido las directrices para el uso de la bicicleta y criterios mínimos para la circulación compartida de personas, bicicletas y otros vehículos automotores en las vías de la ciudad. Tanto el **artículo 19**. Parqueos propios de las instituciones públicas y privadas, en el capítulo III: Parqueos y estacionamientos de bicicleta, refiere: ***Todas las entidades públicas y privadas, dentro la jurisdicción del Municipio de Cochabamba, deberán implementar parqueos y/o estacionamientos de bicicletas para el personal de la institución***, como el **artículo 20.** Parqueos para usuarios en instituciones públicas y privadas: ***Todas las entidades públicas y privadas, dentro de la jurisdicción del municipio de Cochabamba, deberán implementar aparcamiento de bicicletas para los usuarios de los servicios que presta la entidad,*** son de cumplimiento general, más aún para las diferentes Secretarías y Direcciones del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba.

Por consiguiente, a través de la presente se pide a usted coordinar, con personal de Direcciones y/o Secretarías de su edificio o lugares donde fuera necesario, la instalación del aparcamiento descrito —tanto para funcionarios públicos de la institución como para ciudadanos receptores de los servicios del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba—. Para ello, será necesario, durante la presente gestión, realizar las gestiones necesarias a fin de prever la asignación de presupuesto en un reformulado o realizar las modificaciones necesarias a fin de asegurar el cumplimiento de la citada ley. De disponer presupuesto, puede iniciar la implementación del aparcamiento para bicicletas de inmediato.

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Los aspectos técnicos, referido al diseño y costo, podrán ser requeridos al Departamento de Desarrollo de Personal y Seguridad Industrial, la cual coordina estas tareas con la Secretaría de Planificación y Secretaría de Desarrollo de Infraestructura Territorial. Si el edificio no es de propiedad municipal, el diseño del aparcamiento para bicicletas variará en su diseño para cumplir con este requerimiento.

La inobservancia del requerimiento descrito será sujeta a sanciones establecidas en el reglamento interno de personal bajo su exclusiva responsabilidad. Pendiente de sus consultas, me despido.

Atentamente.

Ing. J. Marcelo Silvestre Arpote
JEFE DPTO. DESARROLLO DE
PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

c.c.arch.
sam/FC